

> **Requisitos de entrada al país**

Los turistas españoles necesitan billete de avión aéreo de ida y vuelta (la fecha de regreso tiene que estar confirmada). Comprobante de medios económicos suficientes para sus gastos durante la estancia en el país. Comprobante de la reserva (ya pagada) del hotel.

Pasaporte. Validez mínima del pasaporte: 6 meses después del regreso a España.

A tener en cuenta:

Las restricciones para viajar a cada país de destino , así como la situación del país , pueden variar en cualquier momento, por ello rogamos consultar las [Recomendaciones de Viaje del Ministerio de Asuntos Exteriores.](#)

Toda la información referente a Visados (precios y requisitos), y vacunas también puede variar sin previo aviso se recomienda siempre consultar con el [Ministerio de Asuntos Exteriores](#) y con los [Centros de Vacunación Internacional.](#)

Toda la información referente a Visados y Condiciones de entrada a los diferentes países es sólo válida para ciudadanos españoles residentes en España. Resto de nacionalidades consultar e indicar en el momento de hacer la reserva.

> **Visados**

Se necesita visado: No es necesario.

> **Vacunas**

Se necesita vacuna: No.

Para visitar este país no es obligatoria ninguna vacuna.

En caso de visitar varios países dentro del mismo viaje, rogamos consulten si es obligatoria alguna vacuna.

Para las vacunas de cada destino y para tener una información más actualizada se recomienda a los clientes consultar con los [Centros de Vacunación Internacional](#)

➤ Otra información de interés

Tasa de preservación ambiental en Fernando de Noronha (TPA): se paga a la llegada o preferiblemente online en el link <https://www.noronha.pe.gov.br/catalogo-de-servicos/-taxa-de-preservacao-ambiental-tpa/>

Entrada al Parque Nacional Fernando de Noronha: es necesario tenerla en caso de visitar alguno de los atractivos locales. Se compra en el Centro de Visitantes o en un Puesto de Información y Control (PIC), o bien online en el link <https://tickets.parnanoronha.com.br/>

Muy importante. En caso de que el vuelo seleccionado sea Iberia (IB) operado por Vueling (VY) serie 5000 de Iberia, su fecha de emisión deberá ser inmediata para garantizar su tarifa y disponibilidad.

Es necesario para viajar a Brasil aportar un comprobante de medios económicos suficientes para la manutención durante la estancia en Brasil. El valor mínimo es de 170 reales al día (aproximadamente 50 euros). Para demostrar la suficiencia de medios, se deberá presentar una tarjeta de crédito y su última factura a fin de que se pueda verificar el límite.

En caso de alojamiento en hotel, se debe aportar un documento que pruebe la reserva de alojamiento ya pagada o garantizada del establecimiento.

En Brasil la tarifa de los hoteles incluye el desayuno, en caso que por horario de salida del hotel, no esté disponible, no corresponde devolución.

Las habitaciones triples constan de 2 camas grandes. o 1 cama matrimonial + 1 cama supletoria o 3 camas dobles, dependiendo del hotel y según disponibilidad del mismo a la llegada.

Si el viajero se va a alojarse en una residencia particular, es necesaria una carta de invitación de un particular residente en la ciudad brasileña de destino. En dicha carta debe constar el período de estancia del turista español y la firma del declarante legitimada ante notario brasileño (cartório). La carta debe ir acompañada de un documento que pruebe la residencia de quien invita emitida a su nombre.